

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **004**

Fecha Estado: 14/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920140104900	Ejecutivo Conexo	EVERARDO VENEGAS AVILAN	JAIRO HERIBERTO SALAMANCA MOYANO	Auto pone en conocimiento Cumplase lo resuelto por el superior, continua proceso	13/01/2022		
05001310501920140166800	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	CORPORACION CBS	Auto ordena correr traslado SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO. JCRL	13/01/2022		
05001310501920150111400	Ordinario	TIRSO JOSE MONTES TUIRAN	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se aclara auto que resuelve los recursos de ley, indicando quien fue la persona que foirmulo los mismos	13/01/2022		
05001310501920150132800	Ordinario	LUZ EUGENIA MONTOYA SANTAMARIA	COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia Se fija fecha para realizar la audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, para el día 12 DE JULIO DE 2022 a las DOS de la tarde (02:00 P.M.). JCRL	13/01/2022		
05001310501920160016500	Ejecutivo Conexo	NATALIA ORTIZ ARANGO	DISOLQUIM E.U	Auto decreta embargo Oficio que será tramitado por la parte interesada	13/01/2022		
05001310501920180020000	Ordinario	CARLOS MARIO TEJADA GALLEGO	AVIANCA S.A.	Auto que aplaza audiencia ante la posibilidad de que se llegue a un acuerdo entre las partes, se dispone postergar la realización de la diligencia, para el día trece (13) de julio de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)	13/01/2022		
05001310501920210044100	Ordinario	JOSUE ALVAREZ RIOS	COLPENSIONES	Auto ordena emplazar Al señor JORGE DE JESÚS OCHOA ESPINAL. Se admite la contestación a la reforma a la demanda por parte de la sociedad BANANERAS ARISTIZÁBAL S.A.S. y se tiene por no contestada la reforma a la demanda por parte de la sociedad JORGE OCHOA ESPINAL S.A.S.Mrg	13/01/2022		
05001310501920210048800	Ordinario	DIEGO ALEXANDER GARCIA	VALLES Y MONTAÑAS DEL SUR SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestación y se fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, para el día 15 de julio de 2022 a las 11:00 a.m.Mrg	13/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920210049400	Ordinario	ALVEIRO DE JESUS GAMBOA CASTRO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite contestaciones y se ordena vincular a PRITECCIÓN S.A	13/01/2022		
05001310501920210050000	Ordinario	ALFONSO BOLIVAR ESCOBAR	ITAU CORP BANCA COLOMBIA	Auto rechaza demanda por no cumplir los requisitos exigidos para su admisión. Se ordena archivo. Mrg	13/01/2022		
05001310501920210050600	Tutelas	ADRIANA MARIA GONZALEZ ACOSTA	MINISTRO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto pone en conocimiento Aclara fallo	13/01/2022		
05001310501920210050700	Ordinario	NANCY ELENA LOPERA SANCHEZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto admite demanda y ordena notificar. Mrg	13/01/2022		
05001310501920220000100	Ordinario	ANA JULIA SANCHEZ PALACIOS	POSOTIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto pone en conocimiento SE DEVUELVE DEMANDA Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR REQUISITOS. JCRL	13/01/2022		
05001310501920220000500	Ordinario	GLORIA EUGENIA LONDOÑO	SERVIBARRAS SAS	Auto rechaza demanda Por falta de competencia por el factor territorial, la cual radica en el Juzgado Laboral del Circuito de Envigado (Ant.). Mrg	13/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE GIL  
SECRETARIO (A)